

D.M. 14 de marzo del 2016.

SEÑOR:
JOSE FLORENCIO LOACHAMIN GUTIERREZ
GERENTE DE LA COMPAÑIA "SETBASUR" S.A.

PRESENTE.

De mi consideración.

Yo, ALICIA CUMANDA CORREA BARRINUEVO con cédula de identidad N° 1704843117 en mi calidad de ACCIONISTA de la Compañía de SERVICIO DE TAXIS BASE SUR SOCIEDAD ANÓNIMA "SETBASUR.". Como es mi deber poner en su conocimiento de la transferencia de ACCIONES Y DERECHOS, en el CIEN POR CIEN, sin reservarse nada para mí, al señor SEGUNDO UBALDO QUINCHE ALVAREZ con cédula N° 1717579641, por tal razón solicito se digne dar él tramite pertinente, por la cual firmo sola por tener DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, por lo cual adjunto una copia.

Esta Compañía se encuentra registrada con el número de expediente N° 87824.

CEDENTE.

CESIONARIO.



ALICIA CUMANDA
CORREA BARRIONUEVO
C.I. 170484311-7



SEGUNDO UBALDO
QUINCHE ALVAREZ
C.I. 171757964-1

Acciones: 7 (SIETE) de \$ 4.00 (cuatro dólares) cada acción
Valor total: \$ 28,00 DOLARES DE NORTE AMERICA.

Por la atención que se digne dar a esta mi petición desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos y me suscribo de usted no sin antes dejar sentados mis más altos sentimientos de consideración y estima:

ATENTAMENTE:



Sra. ALICIA CUMANDA CORREA BARRIONUEVO
C.I. 170484311-7

COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 10 Pág. 277 Acta 3869

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y nueve de Julio de mil novecientos setenta y siete, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: SEGUNDO ENRIQUE FLORES AVALOS nacido en Ramon Campaña-Cotopaxi lde Junio de 1953 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión agricultor con Cédula Nº 0500794292, domiciliado en Quito, de estado anterior soltera; hijo de Melido Flores y de Sara Avalos

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ALICIA CUMANDA CORREA BARRIONUEVO nacida en Pangua-Cotopaxi, el 13 de Noviembre de 1944, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Q. Domésticos con Cédula Nº 170484311-7, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Alejandro Correa y de Amalia Barrionuevo

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 29 de Julio de 1977

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Enrique Flores

Alicia Correa



Año: Tomo: Dets. Pag. Acta: Divs. ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL CERTIFICO

29 AGO. 2006

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

Seclaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON.- Mediante escritura pública, celebrada ante el NOTARIO PUBLICO DEL CANTON QUITO con fecha 23 de Agosto del 2006, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre FLORES AYALOS SEGUNDO ENRIQUE y CORREA BARRIONUEVO ALICIA CUMANDA.- Documento que se archiva con el No. 2006-566.- Quito, 29 da. Agosto del 2006.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-ht



Año: Folio: Libros. Pag. Acta:
Divs. ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO

29 AGO.